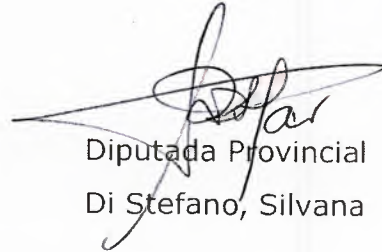


PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe que medidas piensa adoptar el gobierno provincial en relación con los violentos robos que están padeciendo estudiantes de la ciudad de Capitán Bermúdez, departamento San Lorenzo.


Diputada Provincial
Di Stefano, Silvana



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva el presente proyecto la inseguridad y el estado de indefensión que sufren en general los habitantes de nuestra provincia y en particular los alumnos, alumnas y vecinos de la localidad de Capitán Bermúdez.

Nos motiva también, saber qué medidas tomará el gobierno provincial para asistir y brindar mayor seguridad a nuestros niños y niñas que están siendo víctimas de robos y, más grave aún, están siendo golpeados en ocasión de robo.

El pasado viernes 9 de junio un estudiante de séptimo grado de la escuela 223 "Teniente General Pablo Riccheri", sufrió un golpe en la cabeza y otro grupo de chicos que circulaban con sus madres, sufrieron el robo de sus celulares, dinero y otros objetos por parte de un grupo de delincuentes que según primeras noticias se movilizaban en una camioneta blanca. Los hechos fueron perpetrados a metros de la escuela, a plena luz del día, en el horario de entrada, donde estos delincuentes redujeron a un grupo de alumnos y estudiantes, golpearon a un niño de 12 años con la culata de un arma en la cabeza, y robaron celulares y dinero a otros chicos y algunas mamás que llegaban al establecimiento educativo.

Padres, madres y docentes, se convocaron tras los hechos, frente al edificio municipal reclamando a las autoridades por mayor seguridad en los horarios de ingreso y egreso de las escuelas. En principio, la policía y la Municipalidad barajan la posibilidad de implementar un corredor seguro en los horarios claves para las comunidades educativas.

Cabe destacar que no se trata de un hecho aislado, alumnos y profesores de la Escuela de Enseñanza Media N° 325 De la Plaza y Escuela de Educación Técnica N° 293 Posta de San Lorenzo, también fueron víctimas de robos y arrebatos al ingreso o salida de los mencionados establecimientos bermudences.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Numerosos proyectos he presentado reclamando seguridad para Capitán Bermúdez (51688, 50766, 50596, 46303, 45631 entre otros), sin embargo, el delito no encuentra ningún freno, los robos en edificios escolares, llamadas extorsivas, robo de cables, arrebatos, robos con armas de fuego y golpes están a la vuelta de la esquina.

La pregunta es, hasta cuando los santafesinos vamos a tener que soportar tanta inseguridad.

Esperando que el ejecutivo informe las medidas que adoptará para dar una urgente respuesta a los vecinos y vecinas de la localidad de Capitán Bermúdez, solicito a mis pares me acompañen con la aprobación del presente proyecto.

Diputada Provincial
Di Stefano, Silvana